

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Jueves 10 de Abril de 1873.

Núm. 39.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis carta mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

EL PUEBLO ES EL SOBERANO.

Los republicanos noveles, es decir, los que se acogieron a la República el 11 de Febrero, en vista de la horfandad en que les dejaba la dinastía saboyana, vienen estos días, por medio de sus órganos en la prensa, dándonos lecciones, a nosotros los republicanos de siempre, de consecuencia y de republicanismo.

Ellos, que por el solo avance efectuado de la monarquía a la República, creen haber salvado para siempre la libertad, y que con la desaparición del art. 33 de la Constitución del Estado, se dan por satisfechos y creen resueltos los problemas sociales que preocupan al mundo civilizado, se extrañan de los temores que abrigamos los federales de que esta *novísima* forma de gobierno sea mistificada ó por lo menos *dificultada* en su legítimo desarrollo, y dicen no saber donde podremos hallar el fundamento para justificar nuestros temores.

Nos encanta esta extrañeza de nuestros noveles correligionarios, y ya que de un modo indirecto parece a nosotros dirigida la pregunta, vamos a tratar de contestarles con la franqueza y la lealtad propias de buenos republicanos.

Para nosotros no están ni la libertad ni los derechos del hombre lo suficientemente garantidos en la República, si esta forma de Gobierno no se establece de un modo democrático-federativo; y como quiera que en la célebre noche del 11 de Febrero, al admitirse la renuncia al trono de la dinastía saboyana, las Cortes se arrogaron la facultad de proclamar la República á secas, cuando de la misma manera pudieron haberle dado su forma popular, la federativa, nosotros, republicanos de siempre, que no hemos admitido antes, ni admitiremos ahora, ni nunca otra soberanía que la soberanía del pueblo, y que según nuestro modo de apreciar la opinión del país por las manifestaciones parciales, pero no interrumpidas, de las poblaciones más importantes de la Península.

Creemos que esta opinión está marcada en favor de la forma federal, nos alarmamos al ver la opinión cada vez más acentuada de

varias agrupaciones políticas en contra de esta forma de Gobierno, y refutamos esa legalidad monárquica, aun existente, en que se apoyan para aplazar soluciones que para nosotros son de interés eminentísimo para el porvenir de la patria.

De aquí nuestros temores y de aquí también la actitud un tanto recelosa en que nos encontramos los federalistas, pues no nos perdonaríamos nunca a nosotros mismos como tampoco a nuestros hombres del Poder Ejecutivo, que por demasiada confianza, por falta de energía ó de iniciativa, la república federal se nos mistificase ó se nos escamotease.

Insistiremos otro día con más extensión sobre este asunto.

El general Contreras se hallaba en Cardona, según dice un diario, cuando supo por la *Gaceta* que le había sido admitida su dimisión: en seguida se puso en camino para Manresa y Barcelona, llegando anteayer a las diez a este último punto y resignando en seguida el mando en manos del segundo cabo Sr. Patiño.

Aunque le ha sido concedido el cuartel para Barcelona, se anuncia que muy en breve llegará a Madrid, suponiendo alguno acaso llegue mañana en la noche.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados conservadores para tratar de la cuestión electoral: pareció quedó acordado el nombramiento de dos comisiones, una para entenderse con los antiguos constitucionales y la otra con el elemento radical.

También celebraron una conferencia con el presidente del Poder Ejecutivo los señores Martos y Salmeron (D. Francisco) sobre cuestión electoral.

Suponemos que nuestros correligionarios tendrán presentes todos estos trabajos de los conservadores para no dejarse sorprender ni anticipar en los trabajos electorales.

En la *Gaceta* de hoy se publica por el ministerio de la Guerra el siguiente parte detallado de la rendición de Berga:

«Ejército de operaciones de Cataluña. —Estado mayor.—Excmo. Sr.: La rendición de Berga ha sido, como ya indicaba anoche a V. E., una traición de su comandante militar Morales; y no podía ser otra cosa si se tiene en cuenta que una ciudad que se presta mucho a la defensa por encontrarse en anfiteatro y dominada por la fortaleza que evita los ataques por la parte alta, y todo su recinto fortificado convenientemente para resistir las facciones, que no cuentan sino con un mal cañón de hierro calibre de á cuatro, no se ha defendido sino unas cuantas horas, cuando tenía un gran repuesto de municiones, y una guarnición de 450 á 500 hombres, capaz, no solo de defenderse, sino de atacar y vencer a los carlistas que aquí se presentaron, que no fueron más que unos 700, pues otros muchos encuentros ha habido en esta guerra en que con más desventaja numérica han alcanzado las tropas la victoria.

Se está instruyendo sumaria, y hasta ahora resulta que sólo los voluntarios francos y los del pueblo con unos cuantos soldados han hecho la defensa: que Morales tuvo la tropa encerrada en el cuartel, sin mandar socorro a ninguna parte, por más que los puestos del recinto lo reclamaron varias veces; y por último, que cuando unos cuantos oficiales trataban de apoderarse de él para proveer por su parte a la defensa, abrió a las facciones la puerta del cuartel, en donde ya se habían reconcentrado todas las tropas, que desmoralizadas por la conducta de su jefe fueron desfilando entregando las armas antes que aquellos pudieran evitarlo.

El simulacro de capitulación que ajustaron fué confarse por completo a la palabra de honor de los cabecillas y del llamado infante D. Enrique, que después de eludir con el auxilio del comandante militar el firmar un acta les ofrecieron sin embargo, ya prisioneros, la conservación de la vida a todos, promesa formal que no han cumplido: pues desgraciadamente a estas horas Saballs ha fusilado, mejor dicho, asesinado á bayonetazos y puñaladas, 67 voluntarios de los que de francos se llevó.

Como V. E. vé, no cabe prevision que evite un suceso tan inesperado y poco pro-

bable: si la plaza se hubiera defendido veinticuatro horas, como podía hacerlo, aun cuando hubiera contado el enemigo con poderosa artillería y fuerzas diez veces mayores, las columnas llegarán a tiempo de socorrerla. El enemigo se ha llevado el armamento y parte de las municiones que aquí había, cuyo número no puedo precisar por no tener aquí dato alguno, y encontrarse prisioneros los oficiales del destacamento que pudieran saberlo.

La oportuna llegada de las columnas ha evitado que la población se vea casi totalmente destruida, pues habían ya pegado fuego con petróleo a varias casas, a una iglesia y al cuartel, y el vigoroso ataque de la columna Campos les hizo efectuar una precipitada retirada, que les ha impedido hacer efectiva la contribución de 20,000 duros que habían impuesto a la población. En este combate la infantería ha tomado con entusiasmo rocas casi inaccesibles en que aquellos se habían situado, y pocas veces se ha batido con mayor ardimiento.

A mi modo de ver, esta entrega, que se inicia con traiciones y continúa con escenas de vandalismo, y de la que los carlistas se proponían sacar grandes resultados, ha puesto de manifiesto su impotencia hasta para conservar una plaza de tan buenas condiciones como esta, y levantado y excitado el espíritu del país en términos que ha considerado conveniente ofrecerles garantías con la publicación del bando que tengo el honor de remitir a V. E., y que registrará interinamente hasta que otro definitivo que estoy preparando sea circulado y publicado.

También creo que el ejército las necesita: que los oficiales no teman su disolución y se convengan de que al defender la República defienden también sus intereses: de otra manera no es posible pedirles grandes esfuerzos, y a esta única razón es a lo que puedo atribuir, a más del soborno, el que un oficial que como Morales pasaba por distinguido, haya llevado a cabo la mayor de las villanías que le es dado a un soldado cometer.

Dios guarde a V. E. muchos años. Berga 30 de Marzo de 1873.—Excelentísimo señor.—Juan Contreras.—Excelentísimo señor ministro de la Guerra.»

— 308 —

bia dejado su cuarto, en donde permanecía encendida una lámpara, cuando la puerta que daba al corredor se abrió lentamente y sin ruido.

La figura que apareció, inquieta y curiosa entre las dos hojas de la puerta, era la del conde Héctor de Briaud.

XI.

La diplomacia íntima

Entre la condesa Clotilde y su marido, la noche se había deslizado callada y fastidiosa.

El conde había ensayado hablar de cinco ó seis lugares comunes, tocante a las dichas del campo, las delicias de la soledad y el placer que experimenta al encontrarse solo con su esposa, después de las tumultuosas fiestas del gran mundo.

Pero se había fatigado en vano,

— 312 —

Cuando uno se ha explicado todo, permanece en su estado natural. En el hogar doméstico, como en política, la regla fundamental de las personas hábiles, es guardar el *statu quo*.

No pregunteis jamás: si suspiran, cerrad los oídos; silloran, cerrad los ojos. Todas las mujeres padecen de mareos y vahidos. ¡Qué diantre! ¿Por qué le ver vuestra curiosidad mas allá?

Si permanecéis firmes, si no hacéis caso de esas pequeñas penas, antes habrá de llegar el fin del mundo, que nadie abra la boca para dirigiros la menor queja.

Si, por el contrario, vuestra debilidad es tal que dejéis escapar la malhadada pregunta, hé aquí ya rotos los diques. La resignada már-

— 305 —

«Esto será, sin duda, locas ilusiones, pero, ¡ay!... con ellas vivo. Sin estas ilusiones hace mucho tiempo que hubiera muerto.

»Le he encontrado mas pálido que de costumbre... Sufre... ¿seré yo tal vez causa ó parte de su sufrimiento?

»¡Oh! yo pienso en él sin cesar: solo pienso en él. Deseo morir desgraciada, con tal que él viviera dichoso.

»¡Está solo... sueña! su cabeza abrumada descansa sobre su mano. Quisiera saber a donde se dirige su pensamiento, cuando un rayo fugitivo de luz ilumina su frente.

»¿Prevé alguna felicidad para el porvenir? ¿O es acaso la imagen de otra mujer que pasa por delante de sus ojos!

39

Quisiéramos que el país en masa pudiera asistir al espectáculo que se da en las oficinas del Estado, para que viera por sus propios ojos lo que, sin verlo, le parecerá increíble. Cuando uno de los jefes que entran de nuevo pide los datos más esenciales, aquellos datos que no pueden estar ignorados por quien solo media hora haya pasado entre los expedientes de la oficina, se le contesta que no existen tales datos; cuando piden un expediente no se encuentra y todo marcha por el mismo estilo. En algunas se encuentran documentos que acreditan depósitos de millones de reales y... nadie sabe dónde se halla la cantidad depositada. En casi todas ellas existen oficiales que no saben en qué ocuparse porque no tienen ni negociado, de manera que uno que se pasaba de que existieran empleados que solo asistían una vez al mes á la oficina ó sea el día de firmar su nómina, tuvo que convencerse de que aun los tales eran muy estúpidos, porque no sabían hacer como otros que se hacían mandar el sueldo á domicilio.

A cierto paniaguado se le pagaba un buen sueldo, un magnífico sueldo por estudiar pásmense nuestros lectores! los efectos de un tratado de comercio entre Rusia y Turquía... y lo estudiaba desde los cafés de Madrid. Otro se le pagaba por redactar una memoria, que jamás se ha publicado.

Si quisiéramos seguir por este camino sería cosa de nunca acabar, pues que la administración pública está de manera que solo cerrando todas las oficinas y abriendo otras distintas bajo diverso plan y diferentes bases puede llegarse á obtener la moralidad, claridad y demás condiciones que el país desea en la gestión de la cosa pública.

Hé aquí el bando del general Contreras que se vendía en hoja suelta el martes en Barcelona.

«Ejército de operaciones de Cataluña.— E. M.—Catalanes: Al tomar el mando de este ejército y distrito os dirigí la voz pidiendo vuestro concurso para más fácilmente concluir con esta fratricida guerra que arruina las provincias.

Con raras excepciones todos habeis acudido á mi llamamiento, y convencido el enemigo de que una vez resueltos vosotros á combatirle, su existencia hasta en las montañas había de ser efímera, el sanguinario Savalls, vendido aventurero, cuya vida siempre ha sido el pillaje, en nombre de ideas religiosas que ni comprende ni invoca más que para seducir á los incautos, ha fusilado sesenta voluntarios de los del batallón de Targarona que guarnecían á Berga, cuyo comandante militar ha entregado traidoramente á sus oficiales y tropas. Os conozco de hace muchos años, y sé que con esto no consigue su objeto que es hacer que, por el miedo á este fanático, abandoneis la santa causa de la libertad, en cuyas banderas os habeis alistado, así como dejando en libertad á los soldados prisioneros tampoco ha conseguido echar la mancha de infamia y cobardía sobre el ejército español que por este medio pretende; pues de hoy en adelante

he de ser severísimo con el que pudiera apartarse de los sagrados deberes que la patria les ha impuesto al honrarles confiando su defensa.

Llegado es también el caso para mí de cumplir deberes penosos y proceder á actos que no están tal vez dentro del credo republicano que represento; pero la guerra se hace con la guerra y el país que la quiera debe sufrir sus consecuencias.

Sentiré en el alma que padezca algún inocente; para evitarlo ayudarme todos, pues al que no está conmigo lo trataré como á enemigo de la patria. Atendiendo á estas circunstancias é interin se publica un bando haciendo presente las penalidades que la ley impone por cada delito, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Desde hoy quedan suprimidos todos los periódicos carlistas que se publican en el territorio catalán.

2.º Los alcaldes de los pueblos, bajo su estricta responsabilidad, pasarán á los gobernadores civiles y militares de sus provincias respectivas en el improrogable plazo de seis días, contados desde el en que se publique este bando en el «Boletín oficial» de las mismas, una relación nominal de todos los individuos que faltan en los suyos, siendo también responsables las familias respectivas de la exactitud de estas noticias, que han de ser comprobadas por las autoridades militares.

3.º Quedarán disueltas todas las juntas carlistas que desde los pueblos mantienen la rebelión y con sus maniquinaciones hacen considerablemente más perjuicios al país que si estuviesen en armas.

4.º Los alcaldes serán responsables de dar parte á los jefes de las columnas que operan en las demarcaciones, al comandante general de la provincia y á mí del paso del enemigo por los pueblos y términos respectivos.

5.º Formados los expedientes en las veinticuatro horas después de ser cogidos, y comprobados los delitos de infidencia ó de ser auxiliares del enemigo, todos los presos serán conducidos sin pérdida de tiempo á las capitales de provincia, y de allí á Barcelona para ser embarcados y transportados á donde el gobierno determine.

6.º Pesará sobre las familias de los individuos que se encuentren en las facciones una contribución de guerra con objeto de socorrer á las de los desgraciados voluntarios fusilados por el enemigo, que será de tres duros mensuales para las de los individuos de las partidas y de una onza para los cabecillas que tengan propiedades. Los alcaldes, que serán responsables, harán efectiva desde 1.º de Abril esta contribución, que entregarán á los comandantes de las columnas de la demarcación. Sobre los propietarios que abandonando sus casas, contribuyen tanto con su injuljo al sostenimiento de la rebelión, pesará doble contribución que sobre los cabecillas.

7.º Las familias de los voluntarios fusilados continuarán disfrutando seis reales diarios.

8.º La conducta que siga el enemigo ha de servirle de guía en lo sucesivo como hoy me ha impulsado con sus inauditas maldades á tomar estas medidas que me son tan sensibles y que espero de todos no dareis motivos para sufrir largo tiempo.

Cuartel general de Casserras á 30 de Marzo de 1873.—Juan Contreras.

Las consideraciones que á continuación hacemos sobre el manifiesto político de nuestro correligionario Ramon Ochoa y Asensio, se nos dieron al día siguiente de publicar aquel documento. Un extravío involuntario que experimentó este escrito ha sido la única causa que hasta el día de hoy no haya visto la luz pública. Por eso á continuación lo publicamos.

«Hemos leído con detención el manifiesto político que á los republicanos federales del distrito electoral de Hinojosa les dirige su correligionario el ciudadano Ramon Ochoa y Asensio. ¿A qué ocultarlo?; nos complace sobremanera este documento, el cual está escrito con sumo estudio; habilidad y tacto. El Sr. Ochoa tenía necesidad de definir claramente su posición y carácter como hombre público. El distrito de Hinojosa, como todos los demás de la sierra, han estado poderosamente influidos y hasta obligados á votar en general á determinadas personas, que durante el régimen constitucional monárquico han campeado en absoluto.

Operada la gran transformación política de nuestro país de una manera completa, el Sr. Ochoa se presenta republicano y federal; y á fin de no dar lugar á sospechas que pudieran perjudicarle en su ulterior vida pública, aparece en la lucha electoral que ha de verificarse para las próximas Constituyentes, como simple ciudadano, renunciando al honroso título de candidato que los electores de su distrito le otorgaban.

El Sr. Ochoa por último les manifiesta que no pueden ofrecerle lo que no poseen, y se limita á decirles que deben indicar al cuerpo electoral cual haya de ser el candidato en las verdaderas Constituyentes: aprobamos esta conducta del ciudadano Ochoa, que ha de producir seguramente una reacción favorable en los pueblos de la sierra á la República federal, fin y objeto de todos los buenos y verdaderos republicanos de esta provincia.

R. H. Asamblea republicana democrático federal de la provincia de Córdoba.

Alfonso Romero y Perea, Secretario de la comisión permanente de la Asamblea republicana federal de esta provincia, certifica: que de los libros y legajos de la correspondencia mantenida por esta Asamblea con los comités locales, resultan reconocidos como legítimos en los pueblos de las partidas judiciales de Hinojosa y Fuente Obejuna los presididos por los ciudadanos que á continuación se expresan:

Partido de Hinojosa.—Hinojosa, Felipe Vigara; Viso, Manuel Ruiz y Medina; Villaralto, Diego Fernandez; Balcázar, Francisco Sales Carrasco; Santa Eufemia, Pedro A. Bejarano; Fuente la Lancha, Manuel Chaves.

Partido de Fuente Obejuna.—Fuente Obejuna, Eugenio Romero Cabazas; Valsequillo, Manuel Alcalde; Villanueva del Rey, Felipe Moreno; Belmez, Francisco Sanchez; Granjuela, Inocencio Molina; Blazquez, Antonio Calderon Rincon; Villaharta, Pedro Manuel Moreno.

Y para que conste expido el presente certificado por acuerdo de la comisión en Córdoba á 7 de Abril de 1873.—El Secretario, Alfonso Romero Perea.—V.º B.º El Presidente, José Rosales.

Sección oficial.

SERVICIO DE PLAZA.

Voluntarios de la República.

Hoy día de la fecha da el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la cuarta compañía del primer batallón, su capitán ciudadano Rafael Torres.

Alcaldía popular de Córdoba.

Don José Barrera, Alcalde popular interino de esta ciudad.

De tiempo inmemorial data una costumbre inalterablemente observada por mis predecesores en el desempeño de la autoridad que egerzo.

Esta costumbre ha sido la de anunciar al público, que desde la tarde del Miércoles Santo hasta las aletugas del Sábado, la iglesia católica, practicando sus doctrinas, iba á ocuparse con solemnes cultos esternos de conmemorar la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, llamándolo al recogimiento y á la contemplación religiosa de un misterio en que se reparó por este suceso en el árbol de la Cruz la salud de los hombres, perdida bajo el árbol del paraíso.

Proponiéndome pues á mi vez no interrumpirla aunque deje aparte la consideración mutua y edificante, por que cada cual, según la variedad ó el temple de sus ideas religiosas está en el caso de la sentencia canónica de probarse así mismo, y conducirse tal y como le aconseje su conciencia, limitaré mis exortaciones y preceptos hasta la línea que me es esencialmente atributiva, esto es, respecto al orden y compostura que se debe guardar durante los días consagrados al recuerdo del cruento sacrificio á que se ofreció el Salvador del mundo, mirase como misterio preconcebido ab eterno, y predicho por tantos inspirados, ó con menos fé y credulidad como una humana tradición histórica, empero veneranda por la sanción de los tiempos.

Por lo tanto á todos y á cada uno de mis compatriotas me dirijo exortándoles á que á nadie se perturbe, sean cuales fueren sus creencias, sus convicciones, y las demos-

«¡Ay! Un obstáculo insuperable nos separa. ¡Oh! ¡Clotilde! ¡Clotilde!...»

Su pluma permaneció aun suspendida sobre el papel; después la arrojó bruscamente. Retiró su silla y se levantó.

—El remedio es peor que la enfermedad, murmuró: vale más morir, que pensar en una felicidad imposible.

Dirigióse á una de las ventanas, la abrió y salió al terrado.

Su primera mirada interrogó á la fachada del castillo, en que no brillaba ninguna luz.

Solo en la habitación del conde Héctor, situada en el pabellón de enfrente, se descubría una débil claridad.

Los ojos de Alizia se fijaron por un momento en esta luz.

Ya lo hemos dicho: lo que más odiaba el conde Héctor eran las explicaciones.

Cuando no hay medio de escapar, la diplomacia íntima debe resignarse la explicación y preparar el campo; pero el gran arte consiste en evitarlas todo el más tiempo posible; el *non plus ultra* del arte sería el evitarlas siempre.

Hay naturalidades nerviosas é impacientes que no pueden ver á una mujer fruncir las cejas ó palidecer, sin dejar escapar esta peligrosa pregunta:

—¿Que tenéis?

Esta pueril interrogación es capaz por sí sola de dar en tierra con los cálculos mejor formados.

Es menester saber, ó callarse, ó hablar á tiempo.

porque su frío entusiasmo no había encontrado eco en la condesa.

Y sin embargo, Clotilde experimentaba en el fondo de su corazón sincero, todos esos sentimientos, todos esos placeres que con tanto trabajo fingía su marido.

Gustaba de la sociedad, pero hacia algunos días que la sociedad la fastidiaba. Por la primera vez, desde su matrimonio, su deseo anticipado á la partida de sus huéspedes.

Quería estar sola con Héctor.

Y apesar de estar satisfecho su deseo, Clotilde dudaba, y estaba conmovida. Ayer era valiente: prometíase el exigir una explicación terminante. Hoy no se atrevía ya.

El conde Héctor se había guardado muy bien de ofrecerle ocasión alguna en que lo pudiera hacer.

Después volvió el ángulo del terrado para templar el ardor de su frente con el aire fresco de la noche.

La luna se iba poniendo por detrás de ella, al otro extremo del castillo.

La silueta del pabellón la ocultaba ahora á la ventana del conde Héctor.

Delante de ella se extendía hasta perderse de vista la campiña normanda, débilmente iluminada por los rayos de la luna.

Alizia se apoyó contra el trípode que sostenía el telescopio, bajo su cubierta de tela barnizada.

Cruzó los brazos sobre el pecho, y permaneció inmóvil, fijando sus miradas en el inmenso espacio.

Haría dos ó tres minutos que ha-

traciones análogas con que estimen cumplir. Toda agresión en este sentido, por mas que parezca indiferente ó festiva, es una presión á la libertad del pensamiento, un extraño escándalo rechazado con el contraste del general recogimiento.

Considerando que la causa ocasional de estas demasías y desvío de los miramientos recíprocos es ó se atribuye al abuso de las bebidas, me lisongeo de que puedo esperar que los dueños de los cafés, tabernas, y puestos de licores tengan cerradas sus puertas, y evitarán en el interior que el exceso del consumo salga á la calle pronunciado.

Con igual cortesía invito á los dueños de carruajes de lujo á que procuren suspender su uso en acatamiento á la solemnidad, y por lo peligroso de su tránsito entre las gentes aglomeradas por las calles.

Así mismo espero que los inquilinos de casas entuzasen y asean esmeradamente las aceras y fachadas de su jurisdicción.

Del mismo modo encargo y espero que los que gustan espresar su contento al toque de gloria con disparos de fuego, lo hagan sin proyectiles, al aire libre, y nunca en el interior de los portales, para que no ocurra una coincidencia con el que atravesase desapercibido, y preparen su ánimo los que padecen con las detonaciones.

Muy sensible me es finalmente tener que cambiar de estilo, y terminar mis prevenciones dictando la última con el fuerte acento de la severidad, mas esta es relativa á los muchachos, á quienes por la ausencia de su razón ni persuade, ni obliga la blandura. Si en esta sola ocasión puede tolerarse sus carreras en pañola, y arrastrando ruidosos embellecos esparcir la confusión y el estruendo, ni esta vez ni nunca me es dado permitir que lleven sus desafueros al extremo de arrojar piedras á las puertas y ventanas, estén cerradas ó abiertas, y para evitar este desorden hago responsables á sus padres, y las advertido que estoy decidido á imponer la pena correctiva que haya lugar á ellos y á sus hijos, si los dependientes de mi autoridad retuviesen á alguno infraganti.

Córdoba 9 de Abril de 1873.—José Bar-
rera.

Noticias Provinciales.

Nuestro correligionario y amigo el ciudadano José María Moreno nos escribe desde Luque el recibimiento entusiasta que en aquella población ha tenido el día cuatro del corriente el representante provincial por el distrito de Priego el ciudadano Juan Calvo y Moreno.

Entre otros párrafos dice lo siguiente:
Sr. D. Dámaso Delgado y Lopez.

Luque 6 de Abril de 1873.

Espero de su amabilidad y eficacia inserte en su periódico una reseña del recibimiento que tuvo en este pueblo el día cuatro del corriente nuestro correligionario y amigo, y dignísimo representante por el distrito electoral de Priego en la Asamblea de esa provincia D. Juan Calvo y Perez.

«Convencido este vecindario del celo y patriotismo que durante tantos dias ha venido desplegando en todos los centros políticos de esa capital, no solamente por el arreglo y organización de este distrito sino por otros de la provincia, sin otras miras que ver planteada sobre sólida base la República democrática federal en esta nación, ansiaba su venida para demostrarle aunque humildemente su agradecimiento.

Así lo hicieron todos los individuos que componen la corporación municipal de este pueblo y un número considerable de sus amigos particulares, saliendo al camino de Baena á esperarle, y teniendo el gusto de abrazarle con el mayor entusiasmo entre once y doce de la mañana, hora en que llegó aquel punto. El amigo Calvo contestó á todos en las formas corteses que le caracterizan, partiendo despues la comitiva hasta la casa de su morada, donde además de su familia encontró tambien amigos que lo esperaban.

Todo el día y parte de la noche no dejó de recibir visitas de sus amigos, pertenecientes á todas las clases sociales y políticas.

A las once de la noche del mismo día fué tambien obsequiado con una brillante serenata por la banda de música de este pueblo, la que tocó himnos patrióticos y varias piezas escogidas, á cuyo acto asistió el municipio é innumerables amigos, siendo todos recibidos con sumas demostraciones de gratitud y un magnifico banquete.

Ha sido tambien visitado posteriormente por comisiones de varios pueblos, manifestándole su agradecimiento por los muchos servicios que les ha prestado, haciéndole ofrecimientos como prueba de gratitud para las próximas elecciones de Diputados á Cortés.»

Repito á V., señor Director, se sirva insertar la idea que antecede como justo tributo á tan digno y honrado patriota, á lo cual le quedará agradecido su afectísimo y S. S. que le desea salud y República democrática federal

José Marius Moreno.

Parece que hay empeño decidido por algunos pueblos del distrito de Posadas en nombrar para diputado constituyente á nuestro amigo D. Francisco Fernandez Chorot, por no convenir á nuestro correligionario D. Nicolás Laborde ausentarse de la capital. Si en efecto fuera esto cierto y lo prestaran sus sufragios por efecto de la renuncia del Sr. Laborde, nosotros daríamos á conocer á los republicanos de aquel partido los relevantes servicios prestados por el Sr. Chorot á la causa federal, aun habiéndose llamado radical.

Noticias locales.

Anteanoche tuvo lugar en el salon alto de sesiones del Ayuntamiento, ante el Sr. Alcalde y el Secretario accidental, la elección de la plana mayor del segundo batallón de voluntarios de la República, y salieron elegidos por unanimidad los ciudadanos siguientes, y entre los que tambien como comandante honorario se cuenta el consecuente patriota D. Santiago Barba.

Hé aquí los electos:

Comandante honorario, Don Santiago Barba.

Primer comandante, D. Mamés Bene dicto.

Segundo id., D. Rafael Ancheirga.

Primer Ayudante, D. Abelardo Abdé.

Segundo id., D. José Fernandez Chorot.

Abanderado, D. Amador Gallardo.

Cabo brigada, D. Francisco Villanueva.

Físico, D. Enrique Luna.

Dice *La Crónica* de ayer:

«Ha sido declarado cesante el Sr. Búrgos, oficial primero de la Administración Económica de esta provincia y nombrado en su lugar nuestro particular amigo el señor D. Manuel Giner de la Fuente, Administrador que ha sido de Correos.»

Han sido declarados cesantes los oficiales de esta Administración principal de Correos D. Eduardo Alcalá Zamora, D. Joaquín Búrgos, D. Rafael Delgado y D. Rafael Nuñez; y nombrados en su lugar D. Dionisio Zamorano, D. Rafael Muñoz Mir, D. Pedro Villamor y Lobaton y D. Alejo Allué.

El *Gran Teatro* no abre sus puertas ya para los curiosos hasta que se terminen del todo sus trabajos. La multitud de operarios que trabajan para su conclusion hacia imposible que cumpliesen su cometido como el público desea ardentemente, con la concurrencia constante de curiosos. Un poco de paciencia, y ya admiraremos el magnifico edificio.

El domingo de Pascua será la mar, como vulgarmente se dice, de espectáculos. Primero la apertura del *Gran Teatro*, con su soberbia compañía de zarzuela; segundo, el circo de Diaz con su *troupe*, admirable en toda clase de trabajos; tercero, el circo de Ferroni en la plaza de Toros con sus saltos inimitables y sorprendentes en *maroma*, y su *Mis Ella*, deliciósísima, *el sic de ceteris*. A todos iremos.

En la mañana del viernes tendrán lugar

en la iglesia de S. Francisco, los ejercicios de las siete palabras, música de Giuseppe Haydn. Creemos habrá numerosa concurrencia.

El nuevo señor Secretario del gobierno civil de esta capital, D. Amador Viñas, nos ha dirigido una atenta carta circular pidiendo la cooperación de la prensa para el desempeño del puesto que desempeña y para el que ha sido nombrado por el Gobierno de la República. Agradecemos tan cortés atención de nuestro amigo y nos complace-mos de verlo en tan delicado puesto, donde desplegará su grande actividad é ilustración.

Las fuentes de la Magdalena y de San Rafael se encuentran secas, y los vecinos de aquellos barrios se quejan de carecer de tan preciso elemento en los días de vigilia. Esto es ahora que ha estado lloviendo tanto y que aun llueve. ¿Qué será mas adelante?

Dice un diario portugués que en la noche del 27 del del pasado, en el rio Tajo y sitio de Santa Iria, ocurrió el desgraciado suceso siguiente:

Encontrábase fundado un barco de José Rivero, con un importante cargamento de mineral, que tenia de tripulación tres hombres, en compañía de los cuales se encontraban en calidad de pasajeros un joven, una mujer y otro hombre, vecinos los tres de la villa de Constancia.

A media noche todos dormían á bordo, cuando una fragata que salió de Lisboa chocó con el barco, mandándole instantáneamente á fondo.

No es posible formarse una idea del temor y de la aflicción que se apoderó de los infelices que se hallaban á bordo.

La fragata huyó sin hacer caso de ellos. Los tripulantes consiguieron ganar tierra nadando, pero el joven y la mujer murieron ahogados.

El otro pasajero estuvo mucho tiempo luchando con la muerte, mas por fin, casi estenuado, consiguió asirse á un madero y salvarse.

Las víctimas se llamaban Manuel Truidade, de diez años de edad, y Maria de la Piedad, de cuarenta y cinco, casada y con tres hijos.

El mineral que trasportaba el barco era procedente de Casa-Blanca.

Rosa se contempla en el espejo, y la sorprende su madre.

—Niña ¿qué haces ahí?

—Mamá, estoy admirando tu obra más bella.

CASAMIENTO A LA AMERICANA.

Hé aquí uno que puede servir de asunto á una pieza dramática.

La escena tiene lugar en un hotel de nueva-York, y nos la refiere el periódico *Star*.

Dos jóvenes están sentados á la mesa y se disponen á satisfacer las necesidades de su estómago enfrente de exquisitos y soberbios manjares. Una señorita desconocida se presenta en la sala, formula una excusa y quiere retirarse; evidentemente se ha equivocado, ó no es ninguno de los dos jóvenes la persona á quien busca.

El mas joven se levanta, ofrece su asiento á la desconocida, y la invita cortésmente á participar de la cena. Ella rehusa, pero se siente atraída por la finura del joven, y acaba por aceptar el convite.

Es extranjero, de suma discreción y de belleza encantadora.

El joven que la invitó queda prendado de la desconocida y la pide en matrimonio al mismo tiempo que la ofrece una fuerte suma como garantía del contrato conyugal.

Algunos instantes despues se presenta un venerable pastor que los jóvenes han mandado llamar para que les dé la bendición nupcial.

El matrimonio está consumado, y la desposada recibe la cantidad ofrecida por su esposo.

Han entrado en la luna de miel.

¿Pasarán muchos dias sin entablar la demanda de divorcio?

Hoy.

San Ezequiel, profeta.
Sale el sol á las 5 y 32 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 31 minutos de la tarde.

Mañana.

San Leon el magno, papa y doctor.
Sale el sol á las 5 y 31 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 32 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN CIRCO DE MADRID,
en el Galápagos.

COMPANÍA ECUESTRE
DE DON RAFAEL DIAZ,

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio de los Sres. Hilleras y Rodriguez, jóvenes gimnásticos tan apreciados del público cordobés. La función será nueva, y entre los ejercicios mas notables que se ejecutarán en esta gran función figura «La percha-escalera, el doble torniquete con el gran salto mortal y las anillas volantes» La función será de MODA, y con gran rebaja de precios.—Entrada, 2 rs.—Media, 1.—Sillas al rededor del circo, 2.—Palcos con seis sillas, 24.

El Sr. Diaz prepara grandes funciones extraordinarias por tarde y noche para las próximas pascuas en el mismo circo del Galápagos.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 7.
Consolidado, 19,05.
Deuda del personal, 60,00
Bonos, 62,25.
Acciones del Banco de España, 154,25.

MERCADOS.

CORDOBA.

Trigo, de 34 á 36.
Cebada, de 23 á 25.
Escala, 14 á 16.
Garbanzos, de 50 á 50.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 28.
Carne de vaca á 50 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 30.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

Impt. y litog. del *Diario de Córdoba*.

ANUNCIOS.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arregiados y con arreglo á los modelos de la Administracion.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que puede carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaqueras, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyección vegetal de Matico, de Grimault y C^{ia}, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la resina en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicacion á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros núm. 5, y desde San Juan otra con las mismas mejoras en la calle Pedregosas núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, y tratrá de su ajuste.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural. Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Lecomte hizo uso de los CIGARRILLOS INHALADOS de Grimault y C^{ia}. El alivio fué inmediato; las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy enerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CÁPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C^{ia}, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Cápsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablonés y cuartos de Segura salgareña y de excelente calidad. El encargado del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta. 6-7

PROFESOR.

Uno que tiene sus correspondientes títulos académicos, se ofrece al público de esta poblacion, para dar lecciones á domicilio de las siguientes asignaturas:

Primera enseñanza.
Letra cursiva española y carácter inglés.

Partida doble.
Idioma francés.
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Darán razon en el almacén-fábrica de chocolates del Sr. D. Jose M. Castiella, plazuela del Salvador.